

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2025

MCN N°16/2025 - Adquisición de servidor dedicado para investigación de la UPTP - ID N°476.595

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en atención a la **Resolución UPTP N° 207/2025**, de fecha 09 de octubre de 2025, **“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ELECTRÓNICO Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025 - ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DEDICADO PARA INVESTIGACIÓN DE LA UPTP – ID 476595.”**, en la oficina administrativa del Decanato. En ese sentido, **se reúnen los miembros del Comité Evaluador**, conformado de la siguiente manera:

1. Ana Sandoval, Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas, en calidad de Asesora Técnica.
2. Celso Recalde, Director Administrativo, en calidad de Asesor Financiero.
3. Líder Pavón, Jefe de Departamento de Control Interno en Calidad de Asesor Técnico.

1. DATOS DEL LLAMADO:

1.1	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	476.595
1.2	AD-REFERENDUM	NO
1.3	PLURIANUAL	NO
1.4	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCESO	14-10-2025 - 15:19
1.5	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	martes, 28 de octubre de 2025 - 10:30
1.6	FORMA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PÓLIZA O GARANTÍA BANCARIA
1.7	PORCENTAJE DE LA GARANTÍA	5 %
1.8	FORMA DE ADJUDICACIÓN	POR TOTAL
1.9	DENOMINACIÓN DEL LLAMADO	MCN N°16/2025 - Adquisición de servidor dedicado para investigación de la UPTP.
1.10	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Según lo establecido en los Artículos 19, 20, 21 de la Ley N°7021/2022 y su Decreto Reglamentario N°2264/2024.
1.11	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
1.12	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	NO

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 28 de octubre del año 2025 a las 10:30 hs, en la oficina administrativa de la Dirección Operativa de Contrataciones, se procedió al acto de apertura de sobres, presentándose las siguientes empresas:

1	80051758-0	Informatica Paraguaya S.A.	rgomez@infopar.com.py
2	80020475-1	DIVISERV SA	licitaciones@diviserv.com
3	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py
4	80011519-8	SANRI SA	dnogues@sanri.com.py
5	80078258-5	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	licitaciones@freelancer.com.py
6	80116314-5	BIGQ SA	compras@bigq.com.py

3. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

No hubo observaciones durante el acto de apertura de ofertas.

PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.

Al respecto, se procedió a la verificación de las Garantías de Mantenimiento de Ofertas, la cual se expone en el siguiente cuadro:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Informatica Paraguaya S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 242.812.810 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 16.900.000 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 25/04/2026, 179 días
DIVISERV SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 241.870.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Rural S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 25/02/2026, 120 días
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 219.800.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 6/04/2026, 160 días
SANRI SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 277.651.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 16.775.000 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 24/02/2026, 119 días

FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 320.400.000</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 16.770.250</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 24/02/2026, 119 días</p>
BIGQ SA	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes</p> <p>Monto total de la oferta: 253.668.800</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 20.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 25/02/2026, 120 días</p>

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De conformidad a lo establecido Ley 7021/22 de “Suministros y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede al siguiente análisis:

a) Verificación de los documentos sustanciales:

Como resultado de la verificación realizada, se ha constatado que los oferentes mencionados han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A – RUC 80051758-0	DIVISERV S.A – RUC 80020475-1	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO RUC 80013889-9	SANRI S.A – RUC 80011519-8	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A – RUC 80078258-5	BIGQ S.A – RUC 80116314-5
<p>Formulario de Oferta (*)</p> <p>El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.</p>	CUMPLE - FS 3 Y 4	CUMPLE	CUMPLE FS 3 AL 5	CUMPLE - FS 1 Y 2	CUMPLE - FS 1 AL 2	CUMPLE - FS 1 AL 2

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE - FS 6 Y 8	CUMPLE	CUMPLE FS 6 AL 9	CUMPLE - FS 4 AL 11	CUMPLE - FS 4 AL 5	CUMPLE - FS 4 AL 5
Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR

apoderados de la sociedad. (*)						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR

5. CORRECCIÓN ARITMÉTICA, MARGEN DE PREFERENCIA Y TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS

a) **Corrección Aritmética:** No es requerido.

b) **Tabla Comparativa de Precios de las Ofertas por Análisis de Precios Ofertados:**

N° de Orden	Oferentes presentados	Ruc	Cantidad	Precio de la oferta (iva inc)	Precio Referencial de la Convocante	Análisis del Precio s/ PBC en Porcentaje	Variación porcentual del Precio Referencial
1	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	1	219.800.000	335.405.000	66	-34
2	DIVISERV S.A	80020475-1	1	241.870.000	335.405.000	72	-28
3	INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A	80051758-0	1	242.812.810	335.405.000	72	-28
4	BIGQ S.A	80116314-5	1	253.668.800	335.405.000	76	-24
5	SANRI S.A	80011519-8	1	277.651.200	335.405.000	83	-17

6	FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A	80078258-5	1	320.400.000	335.405.000	96	-4
---	------------------------------	------------	---	-------------	-------------	----	----

c) Certificado de producto y empleo nacional

El Comité de Evaluación procedió a verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la existencia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondiente a cada oferente, constatándose que **ninguno de ellos gestionó ni obtuvo dicho certificado** al momento de la evaluación.

d) Tabla de Precios con aplicación del Margen de Preferencia

En virtud de lo verificado en el punto anterior el Comité de Evaluación **no aplica el Margen de Preferencia**, dado que ningún oferente presentó el Certificado de Origen y Empleo Nacional exigido para el efecto.

En consecuencia, todas las ofertas mantienen su posición relativa original, sin alteración en el orden de prelación por este concepto.

6. MÉTODO DE EVALUACIÓN

Art. 75 del Decreto 2264/24 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

2) Evaluación basada en precio.

2.1) Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.:

2.1.2) Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.:

En atención a lo expuesto, el **Comité Evaluador** selecciona **provisoriamente** la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC 80013889-9**, a fin de proceder al análisis detallado de su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

a) Verificación de la capacidad legal

El Comité de Evaluación, procede a la verificación de la Capacidad Legal de los Oferentes, con respecto a las limitaciones o prohibiciones para presentar propuesta o contratar con el Estado, conforme a los incisos del artículo 21 de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; detalles que se exponen en la siguiente planilla.

N°	REQUISITOS	OFERENTE
		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9
1	Verificación de la presentación de la declaración jurada de no estar comprendido en la prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.*	CUMPLE
2	Verificación de la presentación de la constancia de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
3	Verificación de los registros del personal de la convocante.	Sin coincidencias
4	Verificación base de datos SINARH	CUMPLE
5	Verificación de presentación del formulario de Declaración de Personas presentado por el oferente.	CUMPLE
6	Cotejo de los datos de personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP	CUMPLE

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: I280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

N° de Cédula: 14284 Apellidos y Nombres del Funcionario: COSP, JAVIER Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2010	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	5.400.000	01/01/2010 - 23/07/2010	-	1163
CONTRATADO	2009	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	5.400.000	24/04/2009 - 31/12/2009	-	13
CONTRATADO	2009	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	5.400.000	23/04/2009 - 23/04/2009	-	2
CONTRATADO	2008	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.000.000	20/11/2008 - 31/12/2008	-	1

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: I280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

N° de Cédula: 394226 Apellidos y Nombres del Funcionario: PEREZ BENITEZ, SERGIO GUSTAVO Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	12	6	MIN. DE HAC.	ASISTENTE ADMINISTRATIV	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2007 - 30/06/2007	-	265
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/07/2006 - 31/12/2006	-	15
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2006 - 30/06/2006	-	4
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/01/2005 - 30/06/2005	-	2
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	1.800.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-	3
CONTRATADO	2004	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	159	HONORARIOS VAR	1.800.000	01/07/2004 - 31/12/2004	-	1

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: Q280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

Nº de Cédula: 305246 Apellidos y Nombres del Funcionario: SANTA CRUZ SEGOVIA, FRANCISCO VICENTE JUBIL por Concept. 1.3 o 5, presione el botón VER JUBIL Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.						
CONTRATADO	2025	28	1	UNA	XE1	INVESTIGADOR	145	HONORARIOS PROF	145	9.000.000	01/05/2025 - 31/12/2025	-				3
CONTRATADO	2024	28	1	UNA	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF	145	10.000.000	01/12/2024 - 31/12/2024	43-VENCIMIENTO C	31/12/2024			PR15
CONTRATADO	2018	11	1	CONGRESO NACIO	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	145	10.000.000	01/11/2018 - 30/11/2018	43-VENCIMIENTO C	30/11/2018			1810
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2017	02-RENUNCIA	30/01/2017			258
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2017	02-RENUNCIA	30/01/2017			257
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2016	-				257
CONTRATADO	2016	11	1	CONGRESO NACIO	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	145	10.000.000	01/11/2016 - 30/11/2016	43-VENCIMIENTO C	30/11/2016			1611
PERMANENTE	2016	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2016	-				258
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2015	-				258
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA Y SERVI	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2015	-				257
PERMANENTE	2014	28	1	UNA	L21	JEFE DE CATEDRA	111	SUELDOS	25	6.250.000	01/01/2014	-				108,05

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: Q280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

Nº de Cédula: 1405123 Apellidos y Nombres del Funcionario: COSP DE CAÑETE, ANA INES Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.							
PERMANENTE	2025	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/01/2025	-				163	
PERMANENTE	2025	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/01/2025	-				163	
CONTRATADO	2025	28	1	UNA	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE	1	17/05/2025 - 30/06/2025	43-VENCIMIENTO C	30/06/2025				N	
PERMANENTE	2025	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/01/2025	-				163	
CONTRATADO	2025	28	1	UNA	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE	1	3.750.000	10/04/2025 - 16/05/2025	43-VENCIMIENTO C	16/05/2025				261
PERMANENTE	2024	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/08/2024	-				163	
PERMANENTE	2024	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/01/2024	-				163	
PERMANENTE	2024	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/01/2024	-				163	
PERMANENTE	2023	28	1	UNA	L29	DOCENTE ENCARGADO DE	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/08/2023	10-RECATEGORIZ	23/11/2023				113
PERMANENTE	2023	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/11/2023	-				163	
PERMANENTE	2023	28	1	UNA	L36	DOCENTE ENCARG. DE CAT	111	SUELDOS	25	1.255.979	01/11/2023	-				163	

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: Q280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

Nº de Cédula: 980527 Apellidos y Nombres del Funcionario: SANTA CRUZ COSP, PABLO JAVIER Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.							
CONTRATADO	2019	12	11	MIN. DE IND. Y CC	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF	145	8.250.000	24/01/2019 - 24/04/2019	43-VENCIMIENTO C	24/04/2019				179/19
CONTRATADO	2009	12	6	MIN. DE HAC.		TECNICO INFORMATICO	145	HONORARIOS PROF	145	4.400.000	01/07/2009 - 31/12/2009	-					1

2025 Programa: RFCCAR01 Usuario: Q280901K CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES Fecha: 11/11/2025 Terminal:

Nº de Cédula: 645700 Apellidos y Nombres del Funcionario: BRITOS DUARTE, SERGIO DANIEL Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.							
CONTRATADO	2016	28	1	UNA	XP9	PROFESOR/A	145	HONORARIOS PROF	145	3.800.000	01/08/2016 - 31/12/2016	43-VENCIMIENTO C	31/12/2016				237
PERMANENTE	2015	28	1	UNA	Z77	HORAS CATEDRAS	111	SUELDOS	25	120.000	01/11/2015	-					13,1
CONTRATADO	2012	12	1	PRESIDENCIA	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	01/01/2012 - 30/06/2012	-					05/2012
CONTRATADO	2012	12	1	PRESIDENCIA	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	01/07/2012 - 30/09/2012	-					05/12
CONTRATADO	2011	12	1	PRESIDENCIA	XC1	CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	01/11/2011 - 31/12/2011	-					07/11
CONTRATADO	2011	12	1	PRESIDENCIA		CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	01/01/2011 - 31/12/2011	30-ERROR MIGRAC	16/12/2011				07/2011
CONTRATADO	2010	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	12/04/2010 - 31/12/2010	01-ERROR EN EL E	17/08/2010				20/2010
CONTRATADO	2010	12	1	PRESIDENCIA		CONSULTOR/ESPECIALISTA	145	HONORARIOS PROF	145	7.700.000	01/04/2010 - 31/12/2010	-					20/10
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	726.000	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	01/04/2009				
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	691.400	01/01/2008	-					
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L09	PROFESOR	111	SUELDOS	25	524.200	01/01/2007	08-ASCENSO	31/05/2007				

Respecto a este punto, el Comité de Evaluación realizó las consultas pertinentes sobre los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución del oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., así como también sobre los propietarios o

firmantes del Formulario de Oferta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

Del análisis efectuado, se constató que el **Sr. Francisco Vicente Santa Cruz Segovia**, con C.I. N° 305.246, y la Sra. **Ana Inés Cosp de Cañete**, con C.I. N° 1.405.123, mantienen vinculaciones laborales vigentes con la **Universidad Nacional de Asunción (UNA)**. Sin embargo, se verificó que ambos no poseen injerencia alguna en el presente proceso licitatorio, actualmente en etapa de evaluación, motivo por el cual no se configura incumplimiento del Artículo 21, inciso d) de la Ley N° 7021/22, que establece: *“Los funcionarios públicos respecto a las instituciones públicas en las que prestan servicios o que se encuentren bajo su competencia o supervisión, independientemente del tipo de vinculación del que se trate.”*

Finalmente, se procedió nuevamente a la verificación en el Registro de Inhabilitados de la DNCP, no encontrándose registros que afecten al oferente.

a) Evaluación de la Documentación y requisitos Formales

DOCUMENTOS FORMALES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FS 20 AL 22
Documentos legales .Oferentes.	
Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE – PERFIL DEL PROVEEDOR

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
<p>Experiencia Demostrar la experiencia en Provisión de Equipos Informáticos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p>	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE FS 64
Copia de la constancia de Registro Único de Contribuyente (RUC) requerida.	CUMPLE FS 74
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
<p>Capacidad Técnica: el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Declaración de capacidad técnica Documentación respaldatoria que acredite que el oferente cuenta con personal debidamente calificado para la ejecución y coordinación de los servicios requeridos, garantizando el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas y de todos los requisitos establecidos en el presente Pliego. Planilla de datos garantizados Presentación de una planilla detallada que contenga las características técnicas garantizadas del bien ofertado, conforme a lo solicitado en el presente llamado. Catálogo técnico y/o folleto informativo Inclusión de material gráfico o documental oficial emitido por el fabricante, que permita verificar las especificaciones técnicas, funcionalidades y prestaciones del bien ofertado. Centro autorizado de la marca El oferente deberá acreditar que cuenta con un centro autorizado por la marca representada, habilitado para realizar verificaciones técnicas, mantenimiento y/o reparaciones del bien ofertado, conforme a los estándares del fabricante. 	
1. Planilla de Datos Garantizados conforme a las EETT.	CUMPLE FS 26
2. Catálogos y Folletos.	CUMPLE FS 28 AL 34
3. Carta de autorización en la cual acredite que el oferente ser distribuidor oficial de la marca ofertada.	CUMPLE FS 17 Y 18
4. Declaración Jurada donde el oferente acredite contar con con personal debidamente calificado para la ejecución y coordinación de los servicios requeridos, garantizando el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas y de todos los requisitos establecidos en el presente Pliego.	CUMPLE FS 24
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
<p style="text-align: center;">IRACIS / IRE GENERAL Estados Financieros correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024</p>	CUMPLE – FS 76 AL 115

En cuanto a este punto, el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9.**, cumple con la documentación formal de acuerdo a lo establecido en el PBC.

b) Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera



DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC 80013889-9									
		Año 2022	Indice	Año 2023	Indice	Año 2024	Indice	Promedio	Cumple - No Cumple
Ratio de Liquidez	Activo corriente	78.675.228.027	2,65	81.800.367.548	2,69	90.228.853.063	2,34	2,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	29.673.667.471		30.386.746.798		38.638.903.587			
Solvencia	Pasivo total	32.108.667.471	0,34	30.486.746.798	0,30	41.381.547.423	0,35	0,33	CUMPLE
	Activo total	95.350.970.900		102.369.011.893		119.500.885.368			
Rentabilidad	Utilidad Neta	16.128.242.343	0,44	12.322.808.839	0,26	10.085.000.727	0,21	0,30	CUMPLE
	Capital	37.000.024.000		48.000.024.000		48.000.024.000			
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Solvencia	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo								

Respecto al análisis de la Capacidad Financiera del oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9.**, el mismo cumple con los criterios solicitados en el PBC, por lo cual, continúa siendo una oferta elegible.

c) Experiencia Requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Demostrar la experiencia en Provisión de Equipos Informáticos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
2. Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente, habilitado en el rubro.

d) Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia Requerida

N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE FS 64
2	Copia de la constancia de Registro Único de Contribuyente (RUC) requerida.	CUMPLE FS 74

e) Capacidad Técnica

CAPACIDAD TÉCNICA	
<p>1. Declaración de capacidad técnica Documentación respaldatoria que acredite que el oferente cuenta con personal debidamente calificado para la ejecución y coordinación de los servicios requeridos, garantizando el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas y de todos los requisitos establecidos en el presente Pliego.</p> <p>2. Planilla de datos garantizados Presentación de una planilla detallada que contenga las características técnicas garantizadas del bien ofertado, conforme a lo solicitado en el presente llamado.</p> <p>3. Catálogo técnico y/o folleto informativo Inclusión de material gráfico o documental oficial emitido por el fabricante, que permita verificar las especificaciones técnicas, funcionalidades y prestaciones del bien ofertado.</p> <p>4. Centro autorizado de la marca El oferente deberá acreditar que cuenta con un centro autorizado por la marca representada, habilitado para realizar verificaciones técnicas, mantenimiento y/o reparaciones del bien ofertado, conforme a los estándares del fabricante.</p>	
Requisitos documentales para la capacidad técnica	
1. Planilla de Datos Garantizados conforme a las EETT.	CUMPLE FS 26
2. Catálogos y Folletos.	CUMPLE FS 28 AL 34
3. Carta de autorización en la cual acredite que el oferente ser distribuidor oficial de la marca ofertada.	CUMPLE FS 17 al 18
4. Declaración Jurada donde el oferente acredite contar con personal debidamente calificado para la ejecución y coordinación de los servicios requeridos, garantizando el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas y de todos los requisitos establecidos en el presente Pliego.	CUMPLE FS 24

Luego de haber realizado el análisis de las Especificaciones Técnicas, el Comité de Evaluación ha constatado que la oferta presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); por lo que se mantiene como oferta elegible.

En virtud a lo expuesto, se incorpora como **Anexo Complementario N° 1** del presente informe, la planilla comparativa de los equipos ofertados respecto a los requisitos mínimos establecidos en el PBC, correspondientes al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.-**

f) Análisis de precios.

Análisis de Precios Ofertados: *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Considerando el párrafo anterior, el Comité de Evaluación solicitó a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9, en fecha 11 de noviembre de 2025, según Nota CEO N° 1, el desglose detallado de precios, conforme a lo establecido en el PBC.

El oferente mencionado respondió en tiempo y forma presentando el siguiente detalle:



Respuesta Data Systems

- Se adjunta planilla de datos garantizados de las especificaciones técnicas ofrecidas, con los detalles técnicos completos de cada componente, se detallan los modelos exactos y se adjuntan los documentos técnicos de cada componente, demostrando el cumplimiento total de todo lo requerido.
- En tal sentido detallamos la composición de los precios ofertados,

ÍTEM	COSTO DEL BIEN	GASTOS DE ENTREGA			GASTO DE VENTA	GASTOS DE COBRANZA	RENTABILIDAD	IMPUESTOS		PRECIO FINAL
		TRANSPORTE	SEGURO	MANO DE OBRA	COMERCIALIZACIÓN	INTERÉS FINANCIERO	UTILIDAD	IVA	RENTA	
1	159.854.545	999.091	1.998.182	2.397.818	9.990.909	3.996.364	4.595.818	19.981.818	15.985.455	219.800.000

No habiendo otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.


Hugo Gimenez
 Representante Legal
 Datasystems S.A.E.C.A.



Luego de realizar el análisis técnico–económico correspondiente, este Comité considera viable el precio ofertado por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9.

Conclusión

En atención a la evaluación realizada el Comité de Evaluación Ofertas, concluye:

Que, la oferta de menor precio: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9, cumple con los requisitos y criterios exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 52 de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, este Comité de Evaluación recomienda:

1° Adjudicar el llamado **MCN N°16/2025 - Adquisición de servidor dedicado para investigación de la UPTP - ID N°476.595** al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9**, por un monto total de Gs. 219.800.000 (guaraníes Doscientos diecinueve millones ochocientos mil, incluido el IVA) conforme al siguiente detalle:

N° de Ítem	Nombre	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servidor Dedicado para Investigación de la UPTP. Marca: Hewlett Packard Enterprise. Procedencia: EEUU/MEXICO	Unidad	Unidad	1	219.800.000	219.800.000

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, **en fecha 13 de noviembre de 2025.**

Es nuestro informe